ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico José Celestino Mutis 08-03-2019 07:22:19
Contestar Cite Este Nr.:2019IE1616 O 1 Fol:1
ORIGEN: Origen: Sd:415 - SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA/FERRO
DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA JURIDICA/MARRUGO MANTILLA
ASUNTO: Asunto: I/ ASIGNACION DE SUPERVISION DE CONTRATOS PA
OBS: Obs.:

MEMORANDO

FECHA: 7 de Marzo de 2019

7/marzo/2019
11:55 am

DE: Jaime Alberto Ferro Buitrago
Subdirector Técnico Operativo

PARA: Wilson Eduardo Rodríguez Velandia
Coordinador Línea Arbolado Joven – Jardinería

ASUNTO: Asignación de supervisión de contratos para efectos de liquidación.

Con fundamento en el numeral quinto (5) del artículo segundo (2) de la resolución 197 del 14 de junio de 2018, por medio de la cual se *"(...) se imparten directrices para el ejercicio de la supervisión de los contratos estatales, se asignan responsabilidades en el ejercicio de la supervisión y se delegan competencias para la designación de supervisores del establecimiento público del orden distrital Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis"* y la Cláusula Décima Primera del contrato, y una vez revisada la idoneidad y especialidad del profesional Wilson Eduardo Rodríguez Velandia , me permito informarle que ha sido asignado como SUPERVISOR de:

Contrato No.	Año
1193	2018
1058	2018
1135	2018
537	2018
1007	2018

Lo anterior para que cumpla como supervisor las facultades establecidas en el artículo 84 y concordantes de la Ley 1474 de 2011; el Manual de Interventoría y Supervisión de la Entidad M02.PA.04, el Manual de Contratación M01.PA.04 y las demás normas que modifiquen o actualicen la materia.

Atentamente,

JAIME ALBERTO FERRO BUITRAGO
Subdirector Técnico Operativo
Reviso: Claudia Marcela Serrano Carranza- Profesional STO
Proyectó: Diana Patricia Triana Murillo - Profesional de Apoyo STO